

	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 2.360.13 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 1 de 8
---	--	--	--

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.	
Observación	Situación Actual	

<p>PAGO DE ESTÍMULOS AL PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO SIN APEGO A SU MARCO NORMATIVO</p> <p>De la revisión a los pagos de estímulos realizados al personal con categoría científico y tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., (CentroGeo) durante el ejercicio 2015, por un importe total de \$9,723,085.85, se determinaron pagos sin estar debidamente justificados y en desapego a los "Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) A 19 servidores públicos se pagaron estímulos por un importe menor al recomendado por el Consejo Académico del CentroGeo, por un total de \$697,197.25 (ver detalle en anexo 1). b) A tres servidores públicos se pagaron estímulos por un importe mayor al recomendado por el Consejo Académico del CentroGeo por un total de \$59,542.12 (ver detalle en anexo 2). c) A cinco servidores públicos se pagaron estímulos por un importe total de \$473,413.56, sin haberse precisado por parte del Consejo Académico el nivel de estímulo recomendado para su pago. Estos pagos se soportan con el Acta de la Segunda Sesión 	<p>Fecha de compromiso: 23 de agosto de 2016.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que, aun cuando hubo desapego al marco normativo para el pago de estímulos al personal científico y tecnológico, no existió daño patrimonial a la entidad. Asimismo, con la atención de la recomendación preventiva, se ratificaron y reasignaron los estímulos del personal científico y tecnológico del CentroGeo conforme al proceso de evaluación que se establece en los "Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C."</p> <p>No obstante lo anterior, se reitera a la Dirección General y a la Dirección de Administración del CentroGeo, evitar prácticas como las señaladas en la observación, a fin de evitar su recurrencia y el riesgo de posibles responsabilidades administrativas.</p>
---	--




		Órgano Interno de Control	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Cédula de Seguimiento	Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 2,360.13 Monto por Recuperar: 0.00	Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 2 de 8

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.	
Observación		Situación Actual

<p>del Consejo Académico del 2014, en el que se estableció por parte de ese órgano colegiado la recomendación de estímulos a dicho personal considerando el "Criterio General" siguiente: "Se propuso que el personal técnico y académico del CentroGeo que esté asignado a proyectos especiales por parte de la Dirección General, reciba estímulos de acuerdo a la importancia de su aportación al Centro" (ver detalle en anexo 3).</p> <p>d) A dos servidores públicos se pagaron estímulos por un importe total de \$204,579.84, de estos dos casos no se proporcionó la recomendación del Consejo Académico para el pago de estímulos en 2015, solo se entregó al Órgano Interno de Control una recomendación del Consejo Académico de fecha 10/10/2013 para el pago temporal de estímulos en el año 2013 (ver detalle en anexo 4).</p> <p>e) Se observó el pago de estímulos a dos servidores públicos por un importe total de \$181,138.40 sin contar con la evaluación y la recomendación de asignación de estímulos por parte del Consejo Académico como se establece en el Capítulo VIII de los "Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C." (ver detalle en anexo 5). A este personal se le pagó estímulos a partir del mes en que ocuparon las plazas con categoría científico y</p>	<p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Con oficio CGEO/DA/458/2017 del día 17 de agosto del 2017, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En alcance al oficio CGEO/DA/18 2/2017 de fecha 29 de marzo del presente año; hago llegar al área a su digno cargo, el plan financiero aprobado para 2017 de los recursos propios y fiscales asignados para el otorgamiento de estímulos". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Plan Financiero para el pago de estímulos con recursos fiscales y propios durante el ejercicio 2017. <p>Con oficio CGEO/DA/497/2017 del día 30 de agosto del 2017, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de</p>
--	---




	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 2,360.13 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 3 de 8
---	--	--	--

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto - Gasto Corriente y de Servicios Personales.	
Observación	Situación Actual	

<p>tecnológico, por lo que su otorgamiento no estuvo en función al desempeño de sus actividades.</p> <p>f) En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015, se observó el pago de estímulos a 17 servidores públicos con recursos propios en sustitución de recursos fiscales, por un importe total de \$744,264.52. La recomendación de estímulos a ese personal por parte del Consejo Académico corresponde solamente a estímulos con recursos fiscales (ver detalle en anexo 6).</p> <p>CAUSAS:</p> <p>Desapego a los "Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> <p>Asignación de estímulos por instancia que no tiene atribuciones para ese efecto.</p> <p>Utilización de los estímulos para la compensación de sueldos.</p>	<p>Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Mediante el oficio CGEO/DA/465/2017 del 18 de agosto, se solicitó a la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del CentroGeo, su apoyo para dar atención a la observación 1 en el punto 1 de las recomendaciones preventivas de la auditoría A02/350/OIC/2016 "Presupuesto - Gasto Corriente y de Servicios Personales" relativa al Pago de estímulos al personal científico y tecnológico sin apego a su marco normativo, donde indica que:</p> <p>Con relación a la recomendación preventiva, al cierre del segundo trimestre de 2017, no se proporcionó al Órgano Interno de Control, información para su total atención.</p> <p>Por lo anterior, la recomendación preventiva continúa sin ser atendida, en virtud de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se proporcionó evidencia de la evaluación con base en la cual, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Académico de 2016, se reasignaron y ratificaron los estímulos del personal científico y tecnológico.
--	--


Pa

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 2,360.13 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 8</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>Desarticulación entre el proceso de asignación de estímulos y la planeación financiera de recursos para su pago.</p> <p>Falta de comunicación entre el Consejo Académico del CentroGeo y la Dirección de Administración respecto al otorgamiento de estímulos.</p> <p>EFFECTO:</p> <p>Discrecionalidad en el otorgamiento de estímulos al personal con categoría científico y tecnológico.</p> <p>Que se desvirtúe el propósito de los estímulos al no estar relacionados al desempeño del personal científico y tecnológico.</p> <p>Incumplimiento a los "Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C."</p> <p>CORRECTIVA:</p>	<p>Hago de su conocimiento que no se ha recibido respuesta a esta solicitud por lo que consideramos que se continúa en el proceso de la recopilación de la evidencia solicitada". (sic)</p> <p>Con oficio CGEO/DA/557/2017 del día 27 de septiembre del 2017, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En relación al oficio CGEO/DA/465/2017 del 18 de agosto, el cual la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del CentroGeo, con el fin de dar atención a la observación 1 en el punto 1 de las recomendaciones preventivas de la auditoría A02/350/OIC/2016 "Presupuesto - Gasto Corriente y de Servicios Personales"; con el oficio CGEO/SG/263/20 17 del 30 de junio del presente año, remite el informe de autoevaluación del personal académico 2014-2015, mismo que el Consejo Académico conoció y sirvió de base para la ratificación del otorgamiento de estímulos al personal científico y tecnológico del CentroGeo. Se anexa copia del oficio y CD con los reportes del personal". (sic)</p>
---	--


[Handwritten signature]

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 2,360.13 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 8</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>1.- Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> El motivo por el cual se pagaron estímulos por un importe menor al nivel asignado por el Consejo Académico a los 19 servidores públicos señalados en el inciso a) de la observación. El motivo por el cual se pagaron estímulos por un importe mayor al nivel de estímulos recomendado por el Consejo Académico a los tres servidores públicos señalados en el inciso b) de la observación. Del inciso c) de la observación, explicar de manera pormenorizada cómo se determinó y asignó el importe pagado a cada uno de cinco servidores públicos mencionados en ese inciso, así como el nombre y puesto del servidor público que realizó esa asignación. Explicar el motivo por el cual se pagaron estímulos al personal que se menciona en el inciso d) de la observación, sin contar con la recomendación del Consejo Académico para el pago de estímulos en el ejercicio de 2015. Explicar el motivo por el cual se pagaron estímulos al personal que se menciona en el inciso e) de la observación, sin contar con la evaluación y recomendación del Consejo Académico para el pago de estímulos. 	<p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia del oficio CGEO/SG/263/2017 de fecha 30 de junio de 2017, mediante el cual, la Secretaria General del CentroGeo, informó al Director de Administración lo siguiente: <p>"En seguimiento al oficio número CGEO/DA/046/2017 recibido el 08 de febrero del año en curso, a través del cual solicita se lleven a cabo las evaluaciones del personal científico y tecnológico como marca los Lineamientos para el otorgamiento de estímulos por proyecto del personal Científico y Tecnológico del CentroGeo. Al respecto, le informo lo siguiente:</p> <p>Desde el año 2016, se aplicó Informe de autoevaluación del personal académico 2014-2015, mismo que el Consejo Académico conoció y sirvió de base para la ratificación del otorgamiento de estímulos al personal científico y tecnológico del CentroGeo. Se anexa ratificación de estímulos y reportes del personal científico y tecnológico". (sic)</p> Documento "Informe de Autoevaluación del Personal Académico 2014-2015" del personal científico y tecnológico del CentroGeo.
--	---


[Handwritten signatures]

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 2,360.13 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 8</p>
---	--	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	


<p>f) Explicar el motivo por el cual en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015 se realizó el pago de estímulos con recursos propios al personal señalado en el inciso f).</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar la fundamentación y documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá hacer del conocimiento del Consejo Académico del CentroGeo, el contenido de la presente observación y realizar las acciones necesarias para que en el ejercicio 2016 y años subsecuentes se realice lo siguiente:</p> <p>a) Comunicar al Consejo Académico el presupuesto autorizado, ejercido y disponible de recursos fiscales y propios destinados al pago de estímulos para el personal científico y tecnológico del CentroGeo.</p>	<p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
--	--

7

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016</p> <p>Número de Observación: 01</p> <p>Instancia Fiscalizadora: OIC</p> <p>Monto por Aclarar: 2,360.13</p> <p>Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 05</p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00</p> <p>Saldo por Recuperar: 0.00</p> <p>Avance: 100%</p> <p>Página 7 de 8</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>b) Se revisen las asignaciones de estímulos del personal científico y tecnológico conforme al proceso de evaluación que se establece en los "Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.".</p> <p>c) Se reasignen o ratifiquen los niveles de estímulos con base a los resultados de la evaluación realizada.</p> <p>d) Solicitar a la Dirección de Administración un plan financiero de los recursos propios y fiscales conforme a la asignación de estímulos que determine el Consejo Académico y comunique a ese órgano colegiado la factibilidad de otorgar los estímulos o en su caso se solicite los ajustes en las asignaciones conforme a la disponibilidad presupuestal.</p> <p>e) Hacer del conocimiento de la Dirección de Administración el nivel de estímulo autorizados a cada servidor público con categoría científico y tecnológico, proporcionando el soporte documental de la asignación de estímulos el cual deberá ser archivado en el expediente de personal del Departamento de Recursos Humanos.</p> <p>f) Instruir al Director de Administración para que en el caso que existan cambios en el presupuesto autorizado para el pago de estímulos fiscales o propios y se afecte el pago correspondiente,</p>	<p>Situación Actual</p>
---	-------------------------

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 2,360.13 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 8 de 8</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	


se solicite previamente al Consejo Académico la aprobación de cambios en la asignación o fuente de financiamiento, documentándose esas decisiones que determine el Consejo Académico.

De lo anterior, se deberá proporcionar el soporte documental al Órgano Interno de Control que acredite el cumplimiento de las acciones preventivas recomendadas.

Por otra parte, deberá instruir al Director de Administración y a la Jefa de Recursos Humanos a fin de que se abstengan de realizar pagos de estímulos sin contar con la recomendación del Consejo Académico del nivel de asignación de estímulos y sin la autorización correspondiente en estricto apego a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.


 Lic. Miguel Ángel García Jiménez
 Auditor



 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.0 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 1 de 5</p>
---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>CONTRATACIÓN DE LA PLAZA DE SECRETARIO GENERAL SIN CONTAR CON EL NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD.</p> <p>De la revisión a la ocupación de las siete plazas autorizadas al Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo) con nivel de mando medio y superior durante el ejercicio 2015, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se contrató al C. Ricardo Bernabé Rodríguez González en el puesto de Secretario General conforme a Contrato Individual de Trabajo por tiempo determinado No. CENTROGEO-RH-F-01-003-2015, firmado por el Lic. José Ángel Martínez Navarro, Director de Administración en su carácter de apoderado legal del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), por el periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2015. 2. El contrato anterior se celebró con base al oficio No. CGEO/DG/144/2015 de fecha 16 de octubre de 2015, mediante el cual el Director General del CentroGeo designó al C. Ricardo Bernabé Rodríguez González como "Encargado de despacho de la Secretaría General del Centro de Investigación en Geografía y 	<p>Fecha de compromiso: 23 de agosto de 2016.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que, aun cuando hubo desapego al marco normativo para la designación del Secretario General, no existió daño patrimonial a la entidad, en virtud de que el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González, proporcionó los servicios para los que fue contratado. Asimismo, se obtuvo del Consejo Directivo de la entidad, la designación de la Lic. Landis Córdova de la Cruz, para ocupar la plaza de Secretaria General a partir del 1 de agosto de 2017, con lo cual se aplicó y observó lo dispuesto en los artículos 31 fracción IX y 36 fracción XXXII de la Compulsa de Estatutos y Antecedentes del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.; y 58 fracción XI y 59 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</p> <p>No obstante lo anterior, se reitera a la Dirección General y a la Dirección de Administración del CentroGeo, evitar prácticas como las señaladas en la observación, a fin de evitar su recurrencia y el riesgo de posibles responsabilidades administrativas.</p>
---	---



	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.0 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 5</p>
---	---	--	---


<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
---	----------------------------------	--------------------------

<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
--	---

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

<p>Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C." a partir del 16 de octubre de 2015 y hasta en tanto el Consejo Directivo de la entidad designe al Titular de la Secretaría General. La designación de "Encargado de despacho de la Secretaría General" difiere del puesto de Secretario General por el que fue contratado el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González y también con la fecha de inicio de la designación.</p> <p>3. No se cuenta con el Nombramiento del C. Ricardo Bernabé Rodríguez González por parte del Consejo Directivo para ser contratado en la plaza de Secretario General del CentroGeo, en términos de lo dispuesto en los artículos 31 fracción IX y 36 fracción XXXII de la Compulsa de Estatutos y Antecedentes del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.; y 58 fracción XI y 59 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</p> <p>CAUSAS: No se ha presentado ante el Consejo Directivo del CentroGeo la propuesta del Director General para el Nombramiento de Secretario General. Plaza contratada sin cumplir la normatividad aplicable.</p>	<p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
--	--



	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2018 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.0 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 5</p>
---	---	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

EFFECTO:
 Incumplimiento a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y a la Compulsa de Estatutos y Antecedentes del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C.


Ejecución de funciones de Secretario General sin contar con el Nombramiento correspondiente.

CORRECTIVA:
 1.- Instruir al Director de Administración a fin de que presente al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique lo siguiente:

a) El motivo por el que firmó el contrato individual de trabajo No. CENTROGEO-RH-F-01-003-2015 con el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González para ocupar el puesto de Secretario General del CentroGeo en las siguientes condiciones:

1. Sin considerar que la designación que realizó el Director General mediante el oficio CGEO/DG/144/2015 de fecha 16 de octubre de 2015 fue para que el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González realizara las actividades como "Encargo del Despacho de la Secretaría General" y no como Secretario General.


[Handwritten signature]

	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.0 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 4 de 5
---	--	---	--

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.	
Observación	Situación Actual	

<p>b) El motivo por el que firmó el contrato No. CENTROGEO-RH-F-01-003-2015 con vigencia a partir del 01 de septiembre de 2015, cuando la designación que realizó el Director General mediante el oficio CGEO/DG/144/2015 fue a partir del 16 de octubre de 2015.</p> <p>c) El motivo por el que firmó el contrato No. CENTROGEO-RH-F-01-003-2015 y sin contar con el Nombramiento del Consejo Directivo para que el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González ocupara el puesto de Secretario General del CentroGeo, en términos de lo dispuesto en los artículos 31 fracción IX y 36 fracción XXXII de la Compulsa de Estatutos y Antecedentes del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.; y 58 fracción XI y 59 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma del servidor público responsable de la información y proporcionar en su caso, la fundamentación y documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>2.- Convocar al Consejo Directivo del CentroGeo a fin de presentar a la brevedad la propuesta del Nombramiento del C. Ricardo Bernabé Rodríguez González en la plaza de Secretario General a partir del 01 de septiembre 2015 fecha en que ocupó la plaza.</p>	
--	--

T
9

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.0 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 5</p>
---	---	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

El resultado que al efecto se obtenga de la Propuesta que sea sometida al Consejo Directivo deberá ser comunicado al Órgano Interno de Control, proporcionando copia del Acuerdo correspondiente de dicho Consejo.

PREVENTIVAS:

El Director General deberá instruir al Director de Administración a fin de en lo subsecuente se abstenga celebrar contratos individuales de trabajo de dos niveles jerárquicos inferiores a la Dirección General, sin contar el Nombramiento correspondiente en términos de lo dispuesto en los artículos 31 fracción IX y 36 fracción XXXII de la Compulsa de Estatutos y Antecedentes del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.; y 58 fracción XI y 59 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.


 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez

Auditor



 Lic. Martha Laura Salinas Flores

Titular del Órgano Interno de Control

		Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 216.77 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 06 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 1 de 6
--	--	--	--	--

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.	
Observación	Situación Actual	


SERVICIO DE INTERNET SIN CONTRATO, SIN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL.	Fecha de compromiso: 15 de julio de 2016.
De la revisión a una muestra de los pagos realizados durante el ejercicio 2015 con cargo a las cuentas 31701.- Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, por un importe de \$340,858.87, y 31401.- Servicio telefónico convencional, por un importe de \$47,057.43; se determinó lo siguiente:	PREVENTIVA:
a) No se cuenta con el contrato de prestación de servicios que justifique los siguientes pagos al proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.: <ol style="list-style-type: none"> 1. De la cuenta 31701.- Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, 4 pagos por un importe total de \$213,124.55, por el concepto de "Servicio de internet" (ver detalle en anexo 1). 2. De la cuenta 31401.- Servicio telefónico convencional, 6 pagos por un importe total de \$47,057.43, por el concepto de "Telefonía convencional" (ver detalle en anexo 2). 	Con oficio CGEO/DA/708/2017 del día 20 de noviembre del 2017, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente: "Con la finalidad de atender la observación de mérito ser informa a ese Órgano Interno de Control que la Jefatura del departamento de Adquisiciones, en conjunto con la Dirección de Administración pretenden realizar el procedimiento de contratación del "Servicio de internet dedicado de 40 Mbps para el CentroGeo" para el ejercicio fiscal de 2018, acorde al calendario de actividades estimado que se presenta a continuación, toda vez que en la actualidad existe contrato vigente número CENTROGEO-AD-F-09-017/2017, con vigencia del 1 de octubre al 31 de diciembre de la presente anualidad.

	Órgano Interno de Control	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	Cédula de Seguimiento	Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 216.77 Monto por Recuperar: 0.00	Número de Seguimiento: 06 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
			Página 2 de 6

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.	
Observación	Situación Actual	

<p>b) Asimismo, de la muestra revisada en la partida 31401.- Servicio telefónico convencional, se observó que en el desglose de cada una de las facturas de los seis pagos por concepto de "Telefonía convencional", se incluye el pago de un servicio por concepto de "Infinitum Negocio Red" por un importe mensual de \$608.69, dando un total de \$3,652.14 por los seis pagos revisados (ver detalle en anexo 2). Este servicio de internet se duplica con el pagado en la cuenta 31701.- Servicios de conducción de señales analógicas y digitales.</p> <p>c) Los servicios de internet de la cuenta 31701.- Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, y 31401.- Servicio Telefónico Convencional; no cuentan con el estudio de factibilidad y el Dictamen Técnico emitido por la Unidad de Gobierno Digital (UGD) de la Función Pública que se señalan en los numerales 32 y 33 de los Lineamientos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal, respectivamente.</p>	Anexo Técnico	29 de noviembre de 2017	
	Solicitud de cotización a proveedores	a	29 de noviembre y 01 de diciembre de 2017
	Investigación de Mercado		Primeros días del mes de diciembre de 2017
	Solicitud opinión favorable al OIC		Segunda semana del mes de diciembre de 2017
	Solicitud dictamen factibilidad a la UGD de la SFP	a	Finales del mes de Diciembre de 2017
	Publicación Convocatoria		Primera semana del mes de enero de 2018
	Junta de Aclaraciones		Primera y segunda semana de enero de 2018
	Apertura de Propuestas		Segunda semana de enero de 2018
	Fallo		Tercera semana de enero de 2018
	Inicio del Servicio		Tercera semana de enero de 2018

72

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 216.77 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 06 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 6</p>
---	--	--	---

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.	
Observación	Situación Actual	


<p>CAUSAS:</p> <p>Falta de supervisión en la elaboración oportuna los contratos.</p> <p>Proceso de pago de facturas sin un control que asegure la existencia del contrato de servicios que soporte esos pagos.</p> <p>Deficiente planeación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios.</p> <p>EFECTO:</p> <p>Incumplimiento del marco normativo aplicable a la contratación de bienes y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; - Lineamientos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal; - Ley General de Contabilidad Gubernamental. 	<p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anexo Técnico para la contratación del "Servicio de Internet y Telefonía" en el ejercicio 2018. 2. Correos electrónicos de fecha 30 de noviembre de 2017, mediante el cual se envía la solicitud de cotización a los proveedores Axtel S.A.B. de C.V., MetroCarrier, Teléfonos de México S.A.B. de C.V., Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V., e Infotec. <p>Con oficio CGEO/DA/784/2017 del día 27 de diciembre del 2017, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Licenciada, Salinas, en atención a su oficio CIGGET/OIC/338/2017, en el que nos hace algunos comentarios y recomendaciones a este estudio de factibilidad y en alcance a nuestro similar CGEO/DA/708/2017 de fecha 20 de diciembre, al respecto le informo que se elaboró estudio de factibilidad y se cuenta con dcitaminación positiva en la Herramienta de Política TIC, con oficio CIGGET/OIC/361/2017 de fecha 29 de septiembre del presente (se anexa la documentación soporte)". (sic)</p>
---	--

Handwritten signature or initials in blue ink.

		Órgano Interno de Control	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Cédula de Seguimiento	Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 216.77 Monto por Recuperar: 0.00	Número de Seguimiento: 06 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
			Página 4 de 6	

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.	
Observación	Situación Actual	


<p>Deficiencia en el uso de los recursos al tenerse duplicado el servicio de internet.</p> <p>Ejercicio de recursos no comprobados y justificados debidamente.</p> <p>Al no contar con el Contrato correspondiente, no se tiene asegurada la responsabilidad del proveedor de los servicios ni del servidor público que debe recibir y revisar los bienes o servicios otorgados.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El motivo por el cual no se cuenta con el contrato por los servicios descritos en el inciso a) de la observación, explicando cómo se realizó el proceso de la contratación desde su solicitud por el área requirente de cada servicio hasta el pago de esos servicios. 2. El motivo por el cual no se realizó antes de contratar los servicios descritos en el inciso a) de la observación, el estudio de factibilidad y se obtuvo el Dictamen Técnico de la Unidad de Gobierno Digital de la Función Pública (UGD). 	<p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del oficio CIGGED/OIC/361/2017 de fecha 29 de septiembre de 2017. <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
--	---

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 216.77 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 06 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 6</p>
---	--	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática 'Ing. Jorge L. Tamayo', A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>3. El motivo por el cual se contrató de manera duplicada el servicio de internet como se menciona en el inciso b) de la observación, y la justificación que al efecto haya presentado el requirente del servicio para autorizarse duplicadamente el pago del servicio.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director de Administración deberá gestionar lo necesario e instruir al Jefe del Departamento de Adquisiciones, a fin de que se realicen las siguientes acciones en lo correspondiente al ejercicio 2016 y años subsecuentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formalizar a través de un contrato los servicios que se pagan con los recursos de las partidas 31701.- Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, y 31401.- Servicio telefónico convencional. 2. Solicitar a la Secretaría General del CentroGeo elaborar el estudio de factibilidad por los servicios de internet que se pagan a través de las partidas 31701.- Servicios de conducción de 	
---	--

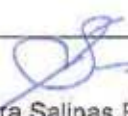



	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 216.77 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 06 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 6</p>
---	--	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>señales analógicas y digitales, y 31401.- Servicio telefónico convencional y obtener el Dictamen Técnico de la UGD en términos de los Lineamientos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal.</p> <p>3. Solicitar al requirente del servicio de internet que se paga a través de la partida 31401.- Servicio telefónico convencional, la justificación del servicio, y en caso de no portarse los elementos suficientes para seguir contratando el servicio proceder a su cancelación a fin de evitar el ejercicio innecesario de recursos.</p>	<p>Situación Actual</p>
--	-------------------------


 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
 Auditor



 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 1 de 15</p>
---	---	---	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>FALTA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y SIN EVIDENCIA DE LA CONGRUENCIA ENTRE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y SU PAGO</p> <p>De la revisión a la contratación de personal en el ejercicio 2015 con cargo al Capítulo 1000 Servicios Personales del Clasificador Por Objeto del Gasto, en la cuenta 12101.- Honorarios, por un importe total de \$754,330.99, se determinó que se celebraron 23 contratos (ver Anexo 1) sin contarse con el Acuerdo de aprobación del Consejo Directivo del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C (CentroGeo) para realizar dichas contrataciones, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 69 fracción IV segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Artículo Tercero numeral 102 penúltimo y último párrafo de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera, así como Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.</p> <p>De estas contrataciones no se proporcionó sustento que demostrara la congruencia entre la retribución pagada y las actividades encomendadas</p>	<p>Fecha de compromiso: 23 de agosto de 2016.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Con oficio CGEO/DA/353/2016 del día 23 de agosto del 2016, el Lic. José Antonio Crespo García, Asistente de Investigación "A" y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>"En relación a su Oficio No. CIGGET/OIC/116/2016 Informe de Resultados de la Auditoría número AO2/350/OIC/2016 "Presupuesto-Gasto Corriente y de Servicios Personales" de fecha 27 de junio del presente, a continuación por instrucción de la Dirección General con oficio 188 de fecha 10 de agosto del presente (Anexo 1), en este oficio se da respuesta a las observaciones 1, 2 y 4 así como a sus recomendaciones preventivas propuestas que se integran de la forma siguiente:</p> <p>....</p> <p>*Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique lo siguiente:</p>
--	--

Handwritten signature or initials in blue ink.

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 15</p>
---	---	---	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

a los prestadores de servicios, como se establece en la fracción IV del artículo 69 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Artículo Tercero numeral 108 de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera, así como Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.


Es de destacar que las actividades que se especifican en uno de los contratos de prestación de servicios son de tipo secretarial (ver detalle en anexo 2), actividades que conforme al "Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo y de Apoyo de Confianza de las Instituciones del Sistema de Centros Públicos CONACYT" vigente durante 2015, pueden corresponder al del puesto de "Secretaría Privada de Dirección" con un nivel N-17 y un salario máximo mensual de \$13,848.30, sin embargo, la retribución pagada mensualmente fue de \$28,664.20 equivalente al nivel de "Subdirector de Área" (nivel NB1) conforme al "Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" vigente en 2015.

1. El motivo por el que no se obtuvo la aprobación del Consejo Directivo para realizar las contrataciones de servicios profesionales por honorarios en el ejercicio 2015."

Con respecto a esta correctiva, le informo que con fecha 15 de mayo de 2015 se aprobó por unanimidad de votos en la Primera Sesión del Órgano de Gobierno del 2015 el acuerdo R-CDO-1-15/10 la distribución del presupuesto anual de la entidad en donde se presentó el importe a ejercer para la partida de Honorarios, y que en apego a los Términos de Referencia que se reciben por parte de nuestra cabeza de sector (CONACYT), se realizó el llenado de los acuerdos respectivos el cual por simplificación ya no presenta el acuerdo de contratos que se menciona en el Artículo Tercero numeral 102 penúltimo y último párrafo de las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera, cabe destacar que en esta Sesión del Órgano de Gobierno no se realizó objeción alguna a la falta de este cuadro, y que en las siguientes Sesiones que se han llevado a cabo en las cuales se han seguido igualmente las instrucciones que se reciben por medio de los Términos de Referencia para el llenado de los acuerdos, tampoco se ha hecho objeción alguna en su caso a que faltara el acuerdo que señale esta información.

"2. El motivo por el que no establecieron las acciones necesarias a fin de documentar y evidenciar de manera objetiva la evaluación de las


J

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 15</p>
---	---	---	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>CAUSAS:</p> <p>Se considera que al autorizar el Consejo Directivo el Presupuesto de la entidad en el que se incluye la partida 12101.- Honorarios, se cubre la aprobación de las contrataciones por honorarios</p> <p>Carencia de un procedimiento interno para evaluar el nivel de responsabilidad de las actividades que realizan los prestadores de servicios contratados por honorarios, y para asignar una remuneración congruente con las actividades que realizarán</p> <p>EFFECTO:</p> <p>Incumplimiento a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera, así como Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.</p> <p>Discrecionalidad en la retribución otorgada a los prestadores de servicios contratados por honorarios.</p>	<p>actividades que realizara el personal contratado por servicios profesionales por honorarios en el ejercicio 2015."</p> <p>En cuanto a esta correctiva le informo que debido a que en la mayoría de los casos de los contratos de servicios profesionales, se trata de personal que indispensablemente ha venido realizando desde ejercicios anteriores actividades que son vitales para el funcionamiento de esta institución, y en la continuidad de sus funciones no se ha hecho necesaria la documentación y evaluación de actividades, y que no se tenía establecido en el Departamento de Recursos Humanos un procedimiento para realizar dicho evaluación.</p> <p>"3.- Para el caso del contrato de servicios con las actividades secretariales que se describen en el Anexo 2 de la observación, explicar el motivo por el cual se otorgó una retribución con nivel equiparable al de Subdirector de Área y mayor al del puesto de "Secretaría Privada de Dirección" con un nivel N-17 del "Catálogo de Puestos y Tabulados del Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo y de Apoyo de Confianza de las Instituciones del Sistema de Centros Públicos CONACYT" describiendo claramente en su caso, la diferencia entre las actividades contratadas y las de puesto de "Secretaría Privada de Dirección", así como de su nivel de responsabilidad."</p>
---	--

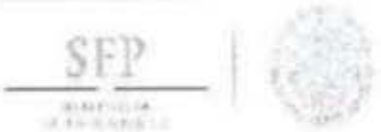
Handwritten signature or initials in blue ink.

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 15</p>
---	--	--	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>Sobrevaloración de las actividades que realizan los prestadores de servicios contratados por honorarios.</p> <p>Prestadores de servicios por honorarios con mayor retribución a los puestos de mando de la estructura autorizada a la entidad, y sin responsabilidad claramente definida.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El motivo por el que no se obtuvo la aprobación del Consejo Directivo para realizar las contrataciones de servicios profesionales por honorarios en el ejercicio 2015. 2. El motivo por el que no se establecieron las acciones necesarias a fin de documentar y evidenciar de manera objetiva la valuación de las actividades que realizaría el personal contratado por servicios profesionales por honorarios en el ejercicio 2015. 3. Para el caso del contrato de servicios con las actividades secretariales que se describen en el Anexo 2 de la observación. 	<p>Con respecto a esta correctiva, le informo en el caso del contrato de servicios con actividades secretariales que describe en su Anexo 2 de la observación, que si bien en el citado documento se señalan "Actividades secretariales", estas no corresponden a las funciones que desempeña en sus actividades cotidianas ya que se conservó el concepto de actividad del ocupante del contrato anterior, sin embargo la importancia y cercanía del trabajo que realiza con la Dirección General, justifican los honorarios que se le retribuyen, mismas que la Dirección General informo para su aclaración (Anexo 4)". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionó el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oficio CGEO/DG/197/2016 de fecha 22 de agosto de 2016, mediante el cual, el Director General del CentroGeo informa al Encargado del Despacho de la Dirección de Administración, lo siguiente: <p>"Por medio del presente, y en aclaración a la correctiva 3 de la observación 4 de la auditoría A02/350/OIC/2016, referente a las actividades que desarrollo la persona con contrato CENTROGEO-RH-F-02-022-2015, hago de su conocimiento que independientemente de las actividades contempladas en dicho contrato, realizó adicionalmente funciones de apoyo y</p>
--	--



	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 15</p>
---	---	---	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

explicar el motivo por el cual se otorgó una retribución con nivel equiparable al de Subdirector de Área y mayor al del puesto de "Secretaría Privada de Dirección" con un nivel N-17 del "Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo y de Apoyo de Confianza de las Instituciones del Sistema de Centros Públicos CONACYT" describiendo claramente en su caso, la diferencia entre las actividades contratadas y las del puesto de "Secretaría Privada de Dirección", así como de su nivel de responsabilidad.

El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.

PREVENTIVAS:


El Director General deberá instruir al Director de Administración, a fin de que en lo subsecuente se realicen las siguientes acciones:

1. Se gestione lo conducente para presentar oportunamente a la aprobación del Consejo Directivo del CentroGeo las

colaboración en materia de organización y seguimiento de proyectos sustantivos en esta Dirección General, destacando las siguientes:

- 1- Integrar la Agenda de Trabajo del Director General, mediante técnicas de planeación, organización, dirección y control, a fin de que las actividades directivas se desempeñen de manera eficiente.
- 2- Desarrollar las actividades correspondientes con el fin de conservar la confidencialidad que a razón del puesto conozca.
- 3- Recopilar, clasificar y analizar la información para los proyectos asignados.
- 4- Mantener organizado el archivo de trámite de la Dirección General de acuerdo a la normatividad vigente.
- 5- Elaborar e integrar documentos técnicos-administrativos de trabajo, participar en la captura en la elaboración de documentos informativos y de trabajo de la Dirección General.
- 6- Elaboración de documentación soporte para Congresos, Talleres de trabajo, entre otros de la Dirección General.
- 7- Diseño y elaboración de presentaciones, y/o documentos necesarios para las reuniones del Director General". (sic)





	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 15</p>
---	---	---	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>contrataciones de servicios profesionales por honorarios que se prevean realizar en cada ejercicio fiscal.</p> <p>2. Establecer un mecanismo de control que evidencie clara y objetivamente la valuación de las actividades que se requieran contratar con prestadores de servicios por honorarios, a efecto de que sea comprobable la congruencia entre las actividades que se contraten y la retribución que se pague.</p>	<p>Con oficio CGEO/DA/388/2016 del día 22 de septiembre del 2016, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., en complemento a la información y documentación entregada mediante oficio CGEO/DA/353/2016 de fecha 23 de agosto del presente, informó lo siguiente:</p> <p>"En su Correctiva con numeral 1 "El motivo por el que no se obtuvo la aprobación del Consejo Directivo para realizar las contrataciones de servicios profesionales por honorarios en el ejercicio 2015", le informo que derivado de la consulta realizada mediante correo electrónico al Subdirector de Asuntos Normativos de la Coordinación Sectorial de CONACYT y en base a la sugerencia emitida en su respuesta, al momento de presentar para el ejercicio del 2017 al Consejo Directivo el acuerdo del presupuesto anual del CentroGeo, se integrará como un anexo el número y propósito de los contratos de honorarios que se celebrarán en dicho ejercicio". (sic)</p> <p>Con oficio CGEO/DG/418/2016 del día 30 de septiembre del 2016, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., en aclaración a la correctiva 3 de la presente observación, informó lo siguiente:</p>
---	--


Handwritten signature or initials in blue ink.

 	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 7 de 15</p>
---	--	--	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

	<p>*Por este medio, y en aclaración a la correctiva 3 de la observación 4 de la auditoría A02/350/OIC/2016 en lo referente a las actividades que desarrollo la persona con contrato CENTROGEO-RH-F-02-022-2015, le informo que se solicitó a CONACYT un perfil de puesto de tipo secretaria privada de dirección de tipo N-17, estableciéndose las siguientes funciones:</p> <p>III. PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO*</p> <table border="1" data-bbox="1081 933 1879 1193"> <thead> <tr> <th data-bbox="1081 933 1732 950">Función</th> <th data-bbox="1732 933 1879 950">Frecuencia</th> <th data-bbox="1732 950 1879 966">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1081 950 1732 966">1. Controlar la gestión del Centro de Investigación y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" en lo referente a la gestión de recursos humanos, administrativos y financieros, así como a la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros.</td> <td data-bbox="1732 950 1879 966">Diario</td> <td data-bbox="1732 966 1879 982">30</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1081 966 1732 982">2. Atender de manera prioritaria las solicitudes de los beneficiarios y usuarios, así como a los usuarios de los servicios.</td> <td data-bbox="1732 966 1879 982">Diario</td> <td data-bbox="1732 982 1879 998">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1081 982 1732 998">3. Controlar, elaborar y dar seguimiento a la documentación interna y externa que se genera en el Centro de Investigación y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", así como a la documentación de los servicios de apoyo y de soporte.</td> <td data-bbox="1732 982 1879 998">Diario</td> <td data-bbox="1732 998 1879 1015">30</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1081 998 1732 1015">4. Mantener actualizado el libro que el personal pertenece por la ciudad de México, así como a los libros de los beneficiarios.</td> <td data-bbox="1732 998 1879 1015">Diario</td> <td data-bbox="1732 1015 1879 1031">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1081 1015 1732 1031">5. Asistir al Comité de Evaluación del Personal y de Adquisiciones (CEPA), así como a los Comités de Asesoría y de Evaluación de los recursos humanos y administrativos.</td> <td data-bbox="1732 1015 1879 1031">Mensual</td> <td data-bbox="1732 1031 1879 1047">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1081 1031 1732 1047">6. Controlar la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros, así como a la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros.</td> <td data-bbox="1732 1031 1879 1047">Mensual</td> <td data-bbox="1732 1047 1879 1063">25</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1081 1047 1732 1063">7. Atender de manera prioritaria las solicitudes de los beneficiarios y usuarios, así como a los usuarios de los servicios.</td> <td data-bbox="1732 1047 1879 1063">Diario</td> <td data-bbox="1732 1063 1879 1079">30</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con base en lo anterior y con el fin de dar respuesta a su observación le anexo un cuadro comparativo de las actividades que desarrollo la persona con contrato CENTROGEO-RH-F-02-022-2015, versus las funciones del perfil de puesto de tipo secretaria privada de dirección de tipo N-17:</p>	Función	Frecuencia	%	1. Controlar la gestión del Centro de Investigación y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" en lo referente a la gestión de recursos humanos, administrativos y financieros, así como a la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros.	Diario	30	2. Atender de manera prioritaria las solicitudes de los beneficiarios y usuarios, así como a los usuarios de los servicios.	Diario	0	3. Controlar, elaborar y dar seguimiento a la documentación interna y externa que se genera en el Centro de Investigación y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", así como a la documentación de los servicios de apoyo y de soporte.	Diario	30	4. Mantener actualizado el libro que el personal pertenece por la ciudad de México, así como a los libros de los beneficiarios.	Diario	10	5. Asistir al Comité de Evaluación del Personal y de Adquisiciones (CEPA), así como a los Comités de Asesoría y de Evaluación de los recursos humanos y administrativos.	Mensual	10	6. Controlar la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros, así como a la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros.	Mensual	25	7. Atender de manera prioritaria las solicitudes de los beneficiarios y usuarios, así como a los usuarios de los servicios.	Diario	30
Función	Frecuencia	%																							
1. Controlar la gestión del Centro de Investigación y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" en lo referente a la gestión de recursos humanos, administrativos y financieros, así como a la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros.	Diario	30																							
2. Atender de manera prioritaria las solicitudes de los beneficiarios y usuarios, así como a los usuarios de los servicios.	Diario	0																							
3. Controlar, elaborar y dar seguimiento a la documentación interna y externa que se genera en el Centro de Investigación y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", así como a la documentación de los servicios de apoyo y de soporte.	Diario	30																							
4. Mantener actualizado el libro que el personal pertenece por la ciudad de México, así como a los libros de los beneficiarios.	Diario	10																							
5. Asistir al Comité de Evaluación del Personal y de Adquisiciones (CEPA), así como a los Comités de Asesoría y de Evaluación de los recursos humanos y administrativos.	Mensual	10																							
6. Controlar la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros, así como a la gestión de los recursos humanos, administrativos y financieros.	Mensual	25																							
7. Atender de manera prioritaria las solicitudes de los beneficiarios y usuarios, así como a los usuarios de los servicios.	Diario	30																							


79

	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento:	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 8 de 15
---	---	--	---

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.
Observación		Situación Actual

	FUNCIONES DE PERFIL DE SECRETARÍA PRIVADA DE DIRECCIÓN	FUNCIONES DE PERSONA CON CONTRATO CENTROGEO-RH-F-02-022-2015
		Generar, ordenar, integrar, analizar, y sintetizar información sustantiva (del CentroGeo) para generar estadísticas necesarias para elaborar presentaciones de tipo directivo que sirven de apoyo para Órganos de Gobierno, Consorcios, y reuniones con Centros Públicos de Investigación en los que participa el Director General.
		Determinar las tarjetas ejecutivas que servirán como base para las presentaciones del Director General.
		Formular informes de actividades sustantivas que presenta la Dirección General ante las diversas instancias de gobierno.
	Coordinar la agenda del Director de Administración e Información de Fondos con el fin de que tenga al día los asuntos a tratar.	Integrar la Agenda de Trabajo del Director General, mediante técnicas de planeación, organización, dirección y control a fin de que las actividades directivas se desempeñen de manera eficiente. (GESTIONAR LA AGENDA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL)
		Desarrollar las actividades correspondientes con el fin de conservar la confidencialidad que a razón del puesto conozca.
	Mantener actualizado el archivo general de documentos generados	Mantener organizado el archivo de trámite de la Dirección General de acuerdo a la normatividad vigente. (CLASIFICAR, ORDENAR Y PREPARAR LA


A

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento:</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 9 de 15</p>
---	--	---	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

	<p>por la oficina del Director, a fin de facilitar la localización de los mismos.</p>	<p>DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ EL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN GENERAL, APARTIR DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LE ENTREGUE EL DIRECTOR GENERAL; APOYAR EN LA INDEXACIÓN DEL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL; LLEVAR EL REGISTRO PUNTUAL DE OFICIOS INTERNOS Y EXTERNOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL)</p>
	<p>Apoyar en la elaboración, revisión y corrección de diversos documentos, acuerdos y actas de las reuniones.</p>	<p>Elaborar e integrar documentos técnicos-administrativos de trabajo, para participar en la captura para la elaboración de documentos informativos y de trabajo de la Dirección General. (ELABORAR LOS PROYECTOS DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL TALES COMO ACTAS DE REUNIONES, OFICIOS, MEMORANDOS, TARJETAS INFORMATIVAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CUALQUIER OTRO QUE LE ENCOMIENDE EL TITULAR DEL CENTROGEO)</p>
	<p>Apoyar en la elaboración, revisión y corrección de diversos documentos, acuerdos y actas de las reuniones.</p>	<p>Elaboración de materiales soporte para Congresos, Talleres de trabajo, entre otros eventos de la Dirección General.</p>
		<p>Diseño y elaboración de presentaciones, y/o documentos necesarios para las reuniones del Director General.</p>
	<p>Apoyar en la logística de las reuniones, a fin de controlar las Listas</p>	<p>Coordinar las reuniones de trabajo y de vinculación a las que asista el Director General. (COORDINAR LAS LABORES LOGÍSTICAS, DE APOYO Y SERVICIOS A</p>


Handwritten signature or initials in blue ink.

	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 10 de 15
---	--	--	--

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.
Observación	Situación Actual	

	de Asistencia o atender de manera personalizada a cada uno de los asistentes a dichas reuniones.	LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, EL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN, CONSEJO ACADÉMICO Y DEMÁS ORGANOS COLEGIADOS, QUE LE ENCOMIENDE EL DIRECTOR GENERAL.
		Asistencia personal al Director General en reuniones internas y/o externas para integración de acuerdos y coordinar el seguimiento de los mismos.
		Gestionar los procesos necesarios dentro del CentroGeo, así como con instancias gubernamentales de acuerdo a los proyectos de investigación que se le asignen.
		Elaborar, solicitar y dar seguimiento a las órdenes de pago y solicitudes de servicio de la Dirección General. (GESTIONAR LAS RESERVACIONES DE VUELO, HOSPEDAJE, SOLICITUDES DE VIÁTICOS, GASTOS POR COMPROBAR Y REEMBOLSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL; Coordinar lo relativo a viajes de trabajo que le encomiende.)
	Canalizar, elaborar y dar seguimiento a la documentación interna y externa que se recibe en la Dirección de Administración e Información de Fondos, a fin de verificar se atiende en los tiempos establecidos cada uno	Turnar la información a las distintas áreas que conforman el CentroGeo, dando seguimiento de los asuntos relacionados con su gestión.



P
9

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 11 de 15</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p> <p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>

	<p>de los asuntos turnados.</p> <p>En cuanto al grado de responsabilidad del puesto es importante señalar que derivado de lo delicado de la información que maneja así como de su participación en las actividades de la Dirección General en las que genera información y documentación que sirve para las presentaciones de la Dirección General, reuniones de trabajo, informes y gestiones de la Dirección General ante terceros, se considera que sus funciones sobrepasan los de una secretaria de Dirección por lo cual el monto asignado en el contrato es adecuado y consistente con estas responsabilidades" (sic)</p> <p>Conforme al análisis de la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva, este Órgano Interno de Control exhorta al Director de Administración para que en lo subsecuente, en las contrataciones de servicios profesionales por honorarios que realice el CentroGeo, las remuneraciones que se paguen a dicho personal, sean congruentes con el nivel de responsabilidad que tendrán, a fin de evitar recurrencia las situaciones observadas.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p>
--	--


Handwritten signature or initials in blue ink.

 	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 12 de 15</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

	<p>PREVENTIVA:</p> <p>Con oficio CGEO/DA/353/2016 del día 23 de agosto del 2016, el Lic. José Antonio Crespo García, Asistente de Investigación "A" y Encargado del Despacho de la Dirección de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>"...le informo que a la fecha se han seguido las instrucciones que se reciben de parte de CONACYT por medio de los Términos de Referencia que son enviados a todos los Centros Públicos del Sistema CONACYT, que de esta manera se ha buscado la unificación de la información que se presenta en los Órganos de Gobierno, sin embargo en base a su sugerencia se ha realizado una consulta al área de Asuntos Normativos de la Coordinación Sectorial del CONACYT para determinar la procedencia de integración en su caso de este anexo en la información que se entregará en la próxima sesión del Órgano de Gobierno el próximo 16 de Octubre del presente (Anexo 5), la nos da su respuesta (Anexo 6), que se presentara al OIC para su evaluación.</p> <p>"2.- Establecer un mecanismo de control que evidencie clara y objetivamente la valuación de las actividades que se requieran contratar con prestadores de servicios por honorarios, a efecto de que</p>
--	--

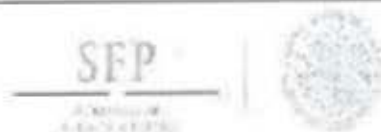
Pa

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 13 de 15</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

	<p>sea comprobable la congruencia entre las actividades que se contraten y la retribución que se pague."</p> <p>En cuanto a esta preventiva le informo que como mecanismo de control para poder contar con elementos que evidencien clara y objetivamente que los servicios por honorarios del capítulo 1000 que se requieran correspondan con la retribución que se pague se ha establecido en el Departamento de Recursos Humanos dos formatos que permitirán contar con dichos elementos, el primero una solicitud en donde el requirente del servicio defina las actividades, periodo y la retribución correspondiente (Anexo 7), y el segundo una hoja de control y evaluación de las actividades de conformidad con los elementos que se presenten para la solicitud de contratación revisada por el Departamento de Recursos Humanos y Autorizada por el Director de Administración (Anexo 8)". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correos electrónicos del día 23 de agosto de 2016, mediante el cual se hace la consulta con el Subdirector de Asuntos Normativos de la Coordinación Sectorial, acerca de presentar al Consejo Directivo del CentroGeo las contrataciones por honorarios.
--	--

Pa

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 02/2016 Número de Observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 01 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 14 de 15</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

	<p>2. Formato "Requisición de honorarios" 3. Formato "Valuación de actividades"</p> <p>Con oficio CGEO/DA/388/2016 del día 22 de septiembre del 2016, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., en complemento a la información y documentación entregada mediante oficio CGEO/DA/353/2016 de fecha 23 de agosto del presente, informó lo siguiente:</p> <p>"Con respecto a la Preventiva con Numeral 1 de esta observación se anexa instrucción de la Dirección General en donde se instruye a esta Dirección de Administración para que gestione lo conducente a fin de presentar oportunamente a la aprobación del Consejo Directivo del CentroGeo las contrataciones de servicios profesionales por honorarios que se prevean realizar en cada ejercicio fiscal (Anexo 1). En cuanto a la Preventiva con Numeral 2 se anexa el formato "Valuación de Actividades" corregido con las sugerencia realizada por el Órgano Interno de Control, el cual contiene la columna de Nivel de Responsabilidad que tendrá el personal a contratar (Anexo 2)". (sic)</p>
--	---

Pa



Órgano Interno de Control
Cédula de Seguimiento

DATOS ORIGINALES
Número de Auditoría: 02/2016
Número de Observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por Aclarar: 0.00
Monto por Recuperar: 0.00

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Número de Seguimiento: 01
Saldo por Aclarar: 0.00
Saldo por Recuperar: 0.00
Avance: 100%

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Adquisiciones.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 350 Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Personales.
Observación		Situación Actual





Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:

1. Formato para la valuación de actividades del personal contratado por honorarios asimilables.
2. Oficio CGEO/DG/236/2016 de fecha 20 de septiembre de 2016, mediante el cual el Director General instruyó al Director de Administración para que se presente en la Primera Sesión del Consejo Directivo del CentroGeo en 2017, oportunamente un anexo en el que se integre el número y propósito de los contratos de honorarios que se celebraran en dicho ejercicio.

Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.

De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.


Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez
Auditor


Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control